

Junta ejecutiva del UNICEF
Segundo período ordinario de sesiones de 2008 (15 al 18 de septiembre del 2008)

**Sesión de reflexión especial consagrada a la promoción de políticas
y de los derechos del niño**

Miércoles 17 de septiembre de 2008
15.00 horas a 17.00 horas, sala del Consejo Económico y Social
Secretaría de las Naciones Unidas, Nueva York

Documento de antecedentes

El Plan Estratégico de Mediano Plazo (PSMP) de UNICEF consta de cinco esferas de interés: 1) Supervivencia y desarrollo del niño pequeño; 2) Educación básica e igualdad entre los géneros; 3) el VIH/SIDA y los niños; 4) Protección del niño frente a la violencia, la explotación y el abuso; y 5) Promoción de políticas y alianzas en favor de los derechos del niño.

El PSMP describe el objetivo de la esfera de interés 5 como “reforzar la capacidad de los Estados y las sociedades para concebir y poner en práctica políticas económicas y sociales, medidas legislativas y presupuestos que les permitan cumplir con la obligaciones” impuestas por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). UNICEF trata de conseguir este objetivo mediante el apoyo a la recopilación de datos e informaciones sobre los derechos y el bienestar de los niños, las niñas y las mujeres, a fin de que sirvan de base para la toma estratégica de decisiones; el apoyo a la participación de los niños y los jóvenes; la promoción de investigaciones y de análisis de políticas sobre la infancia y las mujeres; y la promoción y el diálogo político basado en pruebas empíricas con las personas encargadas de tomar decisiones¹.

La incorporación de esta nueva esfera de interés del PSMP en la labor del UNICEF ha contribuido, entre otros cambios, a trasladar el apoyo de la organización hacía un compromiso con los procesos iniciales de las políticas, especialmente:

- Las políticas de reducción de la pobreza infantil y de lucha contra las desigualdades y las disparidades que sostienen la pobreza;
- Marcos macroeconómicos, procesos presupuestarios participativos y asignaciones de recursos para financiar estas políticas;
- Programas y políticas de protección social que, en ciertas circunstancias, sirven para mitigar el efecto de las perturbaciones económicas y sociales sobre las familias pobres y ampliar los ODM a los más excluidos;
- Estrategias de descentralización que mejoren la equidad, la eficacia, la accesibilidad y la transparencia de la prestación de servicios de calidad a fin de obtener resultados para la infancia
- Reformas legislativas y políticas que permitan acelerar la aplicación de la CDN y la CEDAW.

¹ ‘Informe sobre el plan estratégico de mediano plazo 2006–2009’, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 25 de julio de 2008, Tema 4 del programa provisional del segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2008, 15^a 18 de septiembre de 2008.

Al aprovechar los elementos comunes y abordar obstáculos importantes como la pobreza de las familias o la falta de asignaciones presupuestarias públicas, el método de acción relacionado con esta esfera del PSMP contribuye a establecer un entorno propicio a la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en materia de igualdad entre los géneros, supervivencia infantil, educación básica, VIH/SIDA y protección de la infancia; el cuadro que figura más abajo muestra cómo las actividades de la esfera de intervención 5 servirán para lograr los ODM en el marco del PSMP.

La incursión de UNICEF en estas nuevas esferas de políticas requiere que la organización se relacione con asociados del gobierno nacional, del parlamento y de la sociedad civil con los cuales la organización no tiene la costumbre de trabajar. Durante la sesión de reflexión especial, la Junta Ejecutiva podrá escuchar directamente los comentarios de algunos altos asociados gubernamentales sobre cómo el nuevo apoyo a los procesos iniciales de las políticas está ya cambiando la situación de los niños y niñas en sus países.

Objetivo

El objetivo de esta sesión de reflexión especial es comprender mejor lo que significa el análisis transversal de los procesos iniciales de las políticas y los medios de promoción en lo que se refiere a intervenciones y resultados concretos de los programas, reconociendo que esta esfera de interés es un elemento relativamente nuevo en la labor de UNICEF en favor de la infancia². La fecha de esta sesión de dos horas de duración será el 17 de septiembre, durante el período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2008. En esta ocasión, los miembros de la Junta Ejecutiva de UNICEF podrán familiarizarse con *ejemplos concretos de políticas adoptadas por cuatro países* y presentadas por altos asociados gubernamentales; y situar estos ejemplos particulares en un contexto más amplio y en el marco de la dirección general de la labor de los procesos iniciales de las políticas de UNICEF. Los miembros de la Junta Ejecutiva podrán examinar con sus aliados los medios de obtener los mejores resultados en favor de la infancia por medio de análisis de políticas basados en pruebas empíricas y tareas de promoción.

Sumario

Después de la presentación del Presidente de la Junta Ejecutiva, la Secretaría de UNICEF informará brevemente a los miembros sobre la dirección general del apoyo de UNICEF a las políticas y la promoción en favor de los derechos de la infancia. Las comunicaciones de tres países de medianos ingresos (Colombia, Kazajstán y Mongolia) y un país de bajos ingresos (Malawi) ilustrarán las nuevas formas de cooperación.

La presentación de Colombia sobre “hechos y derechos” describirá una estrategia que promueve el lugar central que deben ocupar los niños, los adolescentes y los jóvenes en el marco de las políticas públicas municipales y departamentales. Hará hincapié en cómo el nuevo Código para la infancia y adolescencia de Colombia, así como el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2010) vigente, responsabiliza a los gobernadores de los alcaldes por el progreso alcanzado en materia de derechos de la infancia.

La presentación de Kazajstán mostrará cómo este país ha adoptado un proceso presupuestario adaptado las necesidades de los niños, y servirá para describir cómo UNICEF puede apoyar a los gobiernos en otros países y regiones a garantizar que los presupuestos públicos den un carácter prioritario a los niños y las familias vulnerables.

² El ‘Thematic Report 2007’ de UNICEF ofrece una descripción general de la esfera de interés 5. En la sesión se distribuirán ejemplares de este documento.

La presentación sobre la iniciativa de Transferencia Social en Efectivo de Malawi ofrecerá pruebas sobre cómo un país muy pobre y de carácter agrícola puede tomar medidas concretas para proteger a sus poblaciones más vulnerables contra los efectos acumulativos de la pobreza, la desnutrición y el SIDA, mediante la adopción de medidas originales de protección social y de criterios de política basados en pruebas empíricas.

La presentación de Mongolia subrayará cómo el país ha progresado en la aplicación del programa de desarrollo para el milenio y la Convención sobre los Derechos del Niño, dando un carácter prioritario a las políticas nacionales, los programas y las asignaciones de recursos en favor de la infancia y forjando asociaciones con la comunidad internacional.

Anexo

*La esfera de interés 5 (EF5) apoya las esferas de intervención 1-4
Plan Estratégico de Mediano Plazo de UNICEF*

Esfera de interés 5 Prioridades temáticas	EF1 Supervivencia y desarrollo del niño en la primera infancia	EF2 Educación básica e igualdad entre los géneros	EF3 El VIH/SIDA y los niños	EF4 Protección de la infancia
Analizar la pobreza de la infancia, las disparidades en los resultados de los ODM (Esferas de resultados principales 1.2 y 2.5), y las políticas públicas que les afectan.	Contribuye a determinar cuáles son los niños que han quedado rezagados o no se benefician de las intervenciones de gran repercusión, y políticas que explican la situación (Esferas de resultados principales 1.4 y 1.5); ofrece información para elaborar estrategias de reducción de la pobreza que reconozcan la necesidad de la ampliación (Esfera de resultados principales 1.5)	Contribuye a determinar las disparidades en el acceso a la educación: qué niños no han comenzado la escuela a la edad apropiada (Esfera de resultados principales 1) cuáles no están en la escuela (Esfera de resultados principales 2), y/o no terminan la escuela (Esfera de resultados principales 3) y cuáles son las políticas que podrían aliviar o contribuir a estas disparidades.	Contribuye a determinar cuáles son los niños/adolescentes afectados por el VIH/SIDA, y cuáles son las políticas que alivien las privaciones consiguientes (Esferas de resultados principales 1,2, 3).	Contribuye a recopilar datos de referencia sobre la protección de la infancia, a determinar las características de los niños que sufren una deficiente protección y a analizar la política pública (Esfera de resultados principales 1) así como a determinar las políticas que aumentan o disminuyen la protección de la infancia (Esfera de resultados principales 1, 5).
Ampliar las políticas de protección social y apoyo a las familias (esfera de resultados prioritarios 3.6).	Contribuye a la mejora en el acceso a la salud (Esfera de resultados principales 1.4), prácticas de atención de la familia y la comunidad (Esfera de resultados principales 2.7) y un marco dinámico de políticas (Esfera de resultados principales 2.8) por medio de servicios sociales y transferencias de efectivo.	Contribuye a mejorar el acceso a la educación y los resultados escolares (Esferas de resultados principales 1, 2, 3) para los niños pobres a través de la prestación de servicios sociales y las transferencias de efectivo a los hogares.	Contribuye a mejorar la protección, la atención y el apoyo a los niños huérfanos o vulnerables a causa del VIH/SIDA (Esfera de resultados principales 2).	Contribuye a mejorar los sistemas de servicio social para abordar el abuso y otros problemas de protección (Esfera de resultados principales 2) y los sistemas de protección social que llegan a los niños vulnerables y a sus familias, incluso en las situaciones de emergencia (Esfera de resultados principales 4, 5).
Aumentar las inversiones sociales mediante el análisis	Contribuye a un presupuesto público disponible para ampliar las intervenciones de gran repercusión a los	Contribuye al presupuesto público disponible para aumentar el número de la calidad de las escuelas;	Contribuye a aumentar el presupuesto público disponible para luchar contra la epidemia del SIDA por	Contribuye al presupuesto público disponible para mejorar la cantidad y la calidad de los datos

Esfera de interés 5 Prioridades temáticas	EF1 Supervivencia y desarrollo del niño en la primera infancia	EF2 Educación básica e igualdad entre los géneros	EF3 El VIH/SIDA y los niños	EF4 Protección de la infancia
presupuestario y la acción de organizaciones ciudadanas de seguimiento, y ampliar la descentralización (Esfera de resultados principales 2.5).	distritos donde la cobertura es débil (Esfera de resultados principales 1) y para un mayor acceso a los programas de agua, medio ambiente y saneamiento (Esfera de resultados principales 3), así como la financiación de planes de preparación para respuestas de emergencia (Esfera de resultados principales 4).	recaudar recursos adicionales y alternativos para poder abolir los costos escolares, aumenta el acceso/rendimiento de los niños pobres (Esfera de resultados principales 2,3).	medio de la prevención (Esfera de resultados principales 3) y el tratamiento con ARV para las poblaciones afectadas (Esfera de resultados principales 1).	recopilados y de los análisis sobre la protección de la infancia (Esfera de resultados principales 1) y de los servicios públicos dedicados a la protección de la infancia contra el abuso la explotación, la institucionalización (Esfera de resultados principales 1-5), así como los sistemas de justicia de menores que reflejan norma y reglas internacionales (Esfera de resultados principales 4).
Reforma legislativa para la aplicación de la CDN y la CEDAW (Esferas de resultados prioritarios 1.4, 2.5 y 3.6).	Contribuye a que las normas de salud tengan fuerza jurídica, comprendidos los programas PAI, la yodación de la sal y el enriquecimiento de la harina (Esfera de resultados principales 1), los hospitales acogedores para los niños (Esfera de resultados principales 2) y la licencia por maternidad.	Contribuye a establecer y reforzar la edad determinada para entrar en la escuela, (Esfera de resultados principales 1) el número de años de educación libre y obligatoria (Esfera de resultados principales 2,3) y la eliminación del castigo corporal. Establece y hace cumplir las edades sincronizadas para abandonar la escuela y la edad mínima para el empleo a tiempo completo (Esfera de resultados principales 2,3).	Contribuye a establecer y hacer aplicar la no discriminación en el acceso a la salud, la educación y otros servicios sociales (Esfera de resultados principales 1,2); leyes sobre la privacidad y la prevención de la divulgación de la situación en materia de VIH, y regulaciones de los productos vinculados al VIH (incluidos los tratamientos viables), los servicios y la información (Esfera de resultados principales 1.3).	Contribuye establecer y reforzar la legislación/regulaciones que identifican y responden a los niños en riesgo necesitados de protección y rehabilitación, edad mínima del empleo y para el matrimonio; prevención de la mutilación genital de la mujer (Esfera de resultados principales 2) ; regulaciones para una inscripción efectiva del nacimiento (Esfera de resultados principales 5); leyes y regulaciones para niños que necesitan cuidado; (Esfera de resultados principales 5) criminalización de la violencia, explotación,

Esfera de interés 5 Prioridades temáticas	EF1 Supervivencia y desarrollo del niño en la primera infancia	EF2 Educación básica e igualdad entre los géneros	EF3 El VIH/SIDA y los niños	EF4 Protección de la infancia
				trata de niños afectados; un sistema de justicia de menores que cumpla con las normas internacionales (Esfera de resultados principales 4); ratificación y puesta en vigor de los 2 Protocolos Facultativos de la CDN.